



VIOLENCIA VICARIA

Encuesta nacional a víctimas / Segunda entrega

Mayo 2022

Elaborado por la empresa Altermind para el Frente
Nacional contra Violencia Vicaria



Antecedentes

EL FRENTE NACIONAL CONTRA VIOLENCIA VICARIA en conjunto con la empresa AlterMind desarrollaron un levantamiento nacional de entrevistas a mujeres que en la actualidad estén sufriendo Violencia Vicaria.

El proyecto se realizó a través de un cuestionario con 71 reactivos, que permitieran entender desde la realidad de las víctimas la situación que enfrentan en la actualidad. Esta es la segunda entrega de resultados.



Metodología

Objetivos del proyecto

Conocer y profundizar la situación actual de víctimas que enfrentan violencia vicaria. Poder identificar la problemática a las que se enfrentan las víctimas y los obstáculos que se presentan durante todos sus procesos.





Estadísticas globales



Numeralia en México

- En México hay 34.7 millones de hogares, de los cuáles el 28.7% son encabezados por mujeres.
- Durante el 2021 (Enero – Septiembre), se registró violencia familiar en 1.4 millones de hogares.
- Del total de casos registrados de violencia familiar, el 40% es emocional, 21% económica / patrimonial, 18% física y 6.5% sexual.
- Por otro lado, en México hay registradas 43.5 millones de mujeres de más de 15 años, de las cuáles el 22.5% reporta sufrir violencia por parte de sus parejas:

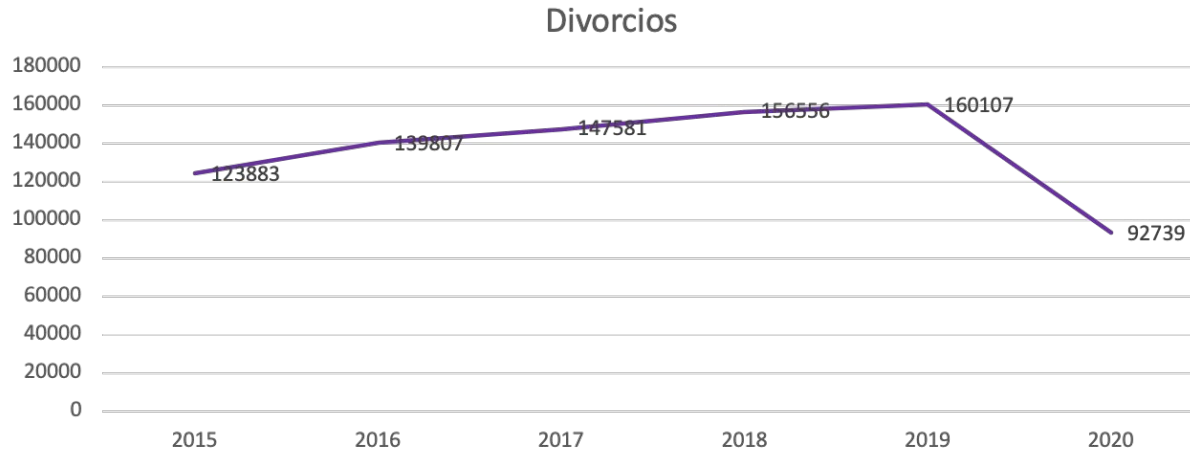
Tipo de Violencia	%
Le deja de hablar, la ignora, es indiferente	43.2
Discute, grita, la ofende, insulta, golpea o avienta objetos, amenaza con golpearla	30.5
Empuja, jalonea, la golpea o agrede físicamente	10.9
Deja de dar dinero o aportar para la casa	9.5
Solo Otro	0.7

Fuente: INEGI ENSU 2016 y estadísticas de población 2020 y 2021.



Numeralia en México

Registro de divorcios anuales - En promedio se registran 133 mil divorcios anuales



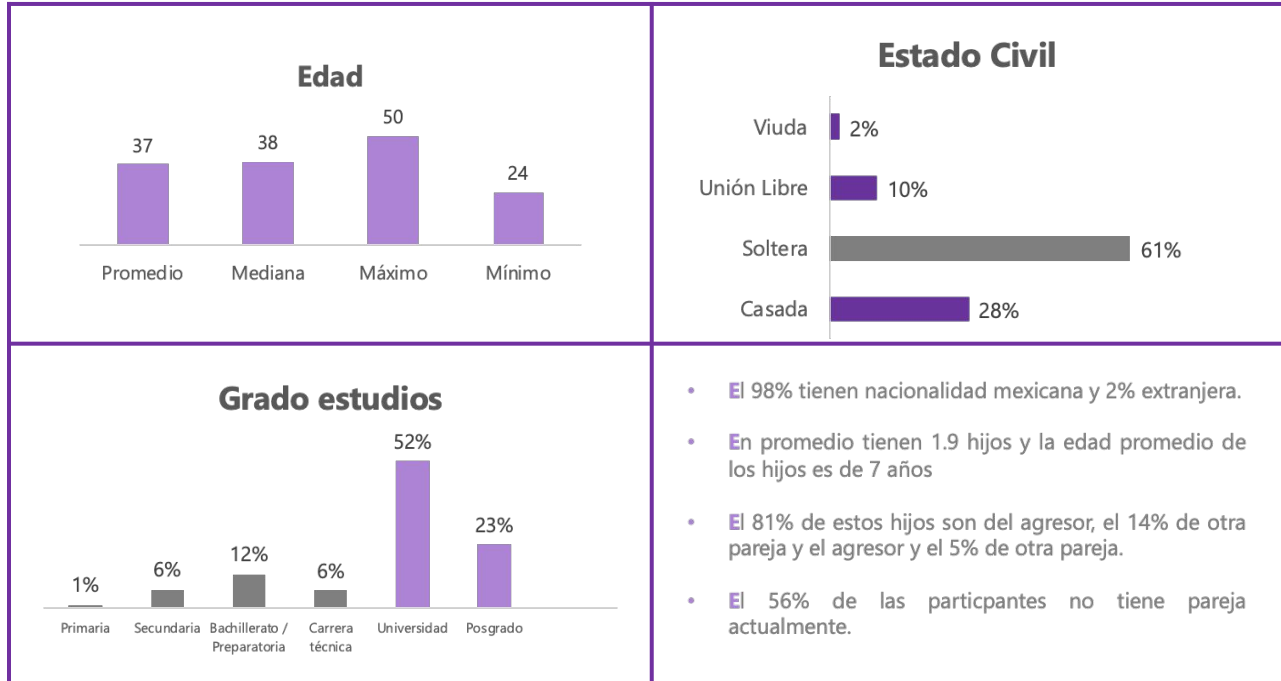
De lo anterior, los divorcios no están relacionados directamente a las mujeres que sufren violencia familiar.

Fuente: INEGI ENSU 2016 y estadísticas de población 2020 y 2021.



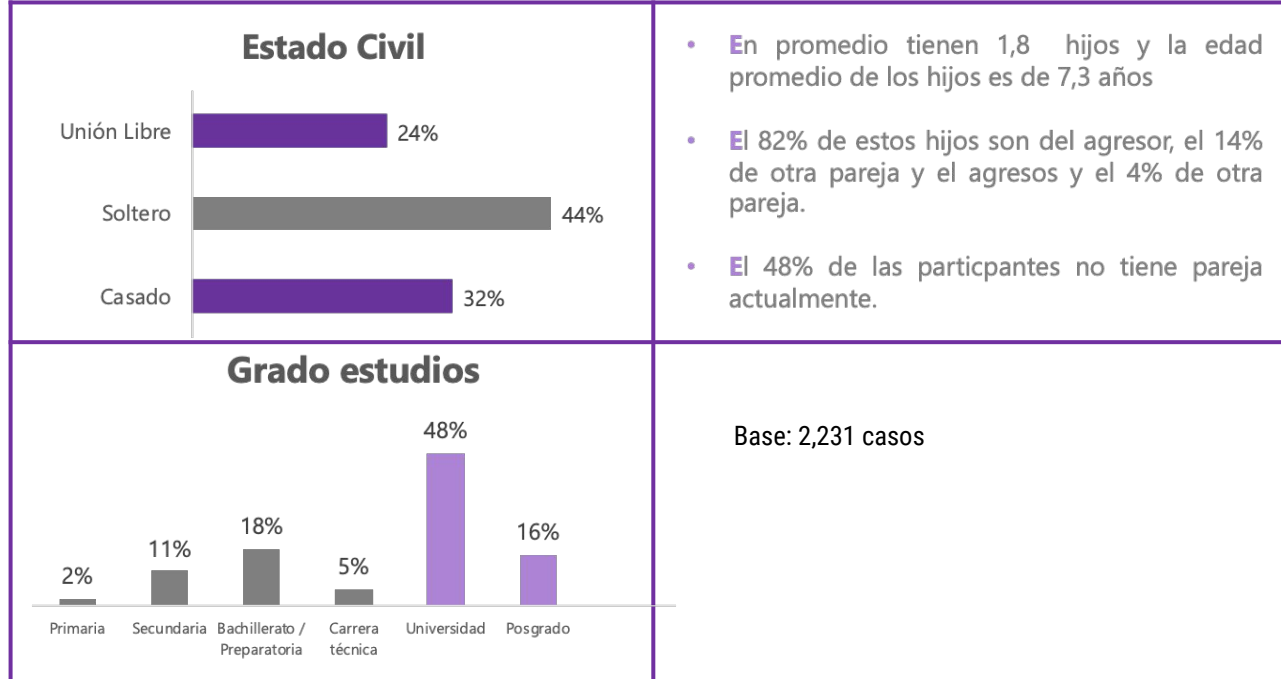
Resultados generales de la encuesta

Perfil de la víctima



Base: 3,008 casos

Perfil del agresor





Situación actual

En esta sección analizaremos la situación actual de la víctima y el agresor en cuanto a los recursos tanto financieros, legales e institucionales. Los resultados corresponden al porcentaje de participantes que respondieron de forma afirmativa a cada pregunta:

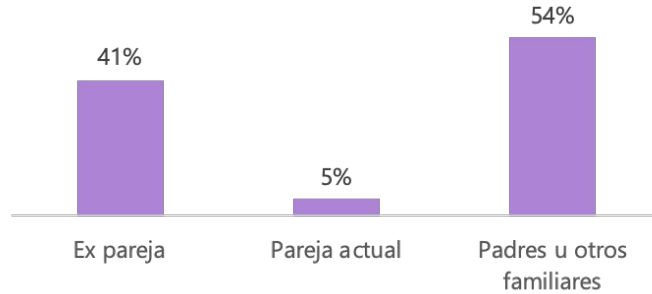
REACTIVO	AFIRMATIVO
¿Cuenta con redes de apoyo de familiares y/o amistades?	81%
¿Usted genera ingresos propios?	76%
¿Usted depende económicamente de alguien?	34%
¿Cuenta con recursos económicos adecuados y suficientes para afrontar procesos legales?	30%
¿Cuenta con un abogado?	78%
¿El generador de violencia cuenta con recursos que le permitan favorecerse de los procesos legales y que le impidan a usted el acceso inmediato a la justicia?	94%

Base: 2,231 casos

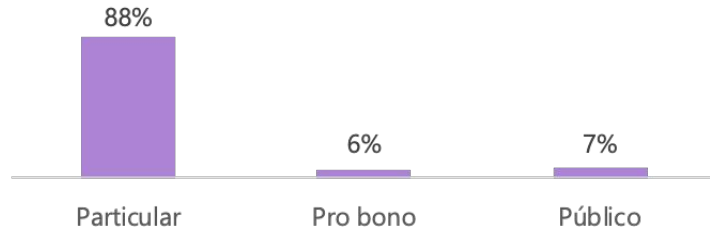


El 24% de las víctimas NO generan recursos propios para mantenerse, sin embargo el 34% requiere apoyo económico, ya que sus ingresos no son suficientes para cubrir sus gastos.

Personas de apoyo:



Del 78% que cuentan ya con los servicios legales de un abogado el tipo de servicio que reciben es:



Base: 2,231 casos

9 de cada 10 agresores cuentan con formas de bloquear los procesos legales de la víctima y/o recursos que favorecen los fallos a su favor, como los que se describen a continuación:





Factores de riesgo

REACTIVO	AFIRMATIVO
¿Conoce sus derechos como víctima?	63%
¿Sabe a qué autoridad dirigirse para el inicio de sus procesos legales?	79%
¿El agresor amenazó con hacerle daño a través de sus hijos?	86%
¿Existió algún tipo de amenaza de muerte por parte del agresor?	50%
¿El agresor tiene acceso a armas?	50%
¿El agresor consume alcohol o drogas?	66%
¿Ha recibido amenazas por parte del agresor de no volver a ver a sus hijos o que el los sacará del país?	76%
¿El agresor le ha negado una pensión alimenticia?	82%
¿Ha sido obligada a salir del domicilio que compartía con el agresor?	59%
¿Conoce el violentómetro?	61%
¿Conoce la ley de acceso a una vida libre de violencia?	42%

En su totalidad, las víctimas declaran haber sufrido violencia psicológica, física, patrimonial y económica.

Dentro de las verbalizaciones declaradas, confirman haber recibido golpes, despojadas de sus casas, falta de cumplimiento en la pensión alimenticia y en algunos casos fueron demandadas por abuso y violencia infantil.

Las anteriores se refieren a la generalidad de las respuestas.



Conocimiento del violentómetro

- **E**l 61% de las víctimas entrevistadas mencionan conocer el violentómetro, solo 14 de ellas lo relacionan con colores (dónde la mayoría menciona haber obtenido un color rojo), para 12 de ellas lo conoce por números y hay un rango entre 7 y 25 puntos que obtuvieron, refiriéndose al grado máximo.
- **E**n términos generales se refieren al violentómetro desde sustracción, amenazas, hasta violación e intento de suicidio.
- **O**tro punto importante sobre el 71% de mujeres que declaran haber sufrido violencia institucional, las principales que se mencionaron de forma consistente son la Fiscalía General, los Juzgados Familiares, Tribunal Superior de Justicia, Centro de Justicia para la mujer, Procuraduría General de Justicia, Ministerio Público, Centro de Justicia de niños, niñas y adolescentes (declarado en cada localidad de residencia).

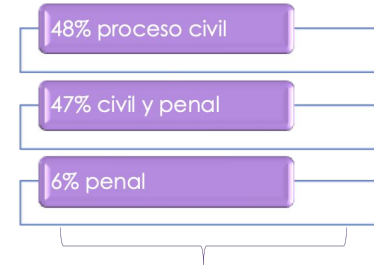


Procesos

¿El agresor ha iniciado trámites legales en su contra?	88%
¿Ha sufrido violencia institucional?	71%
Teniendo usted la guarda y custodia ¿Ha sido denunciada por Violencia Familiar con el propósito de que los menores queden al cuidado del agresor o de algún familiar?	57%
¿El agresor ha simulado actos jurídicos o falsificación de documentos para lograr la autorización legal de autoridades que favorezcan la retención u ocultamiento de los menores?	62%

- Los **procesos penales** están en función al proceso de **violencia familiar y violencia de menores** principalmente.
- En promedio le dedican 15 horas a la semana en atender los procesos legales.

9 de cada 10 agresores han iniciado trámites legales en contra de las víctimas:



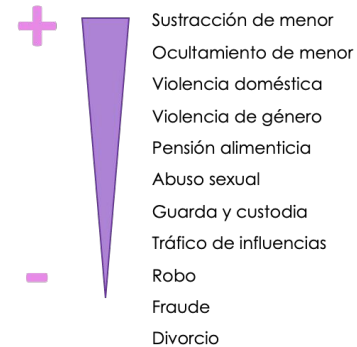
Proceso legal civil en el que se encuentra actualmente la víctima	
Guarda y custodia	58%
Pensión alimenticia	14%
Divorcio	12%
Régimen de visitas y convivencia	14%

Sustracción

REACTIVO	AFIRMATIVO
¿Ha sido separada de sus hijos? (SUSTRACCIÓN DE MENOR)	81%
¿Usted ha denunciado o intentado denunciar la sustracción del menor?	70%
¿Existe algún tipo de convivencia con sus hijos?	39%
¿Sus hijos ejercen algún tipo de violencia en su contra?	38%
¿Sus hijos ejercían actos de violencia anteriores a la separación?	14%
Previo a la sustracción del menor ¿Existía violencia hacia los niños?	71%
El día de la sustracción de los menores, ¿El agresor pidió la colaboración de otra persona?	68%
¿En la escuela le han negado el contacto o acceso a la información de su hijo/a, sin orden judicial o al contacto?	46%
¿En algún sector de la salud le ha sido negada la información del estado médico de su hijo/a?	14%

Del 68% que ha denunciado la sustracción, el período de tiempo promedio en el proceso es entre 1.0 y 1.5 años, mismo asociado al tiempo de la sustracción.

Las principales causas por las cuales 7 de cada 10 víctimas han denunciado a sus agresores son:



Afectaciones de la víctima

- EL 100% declara haber recibido violencia por parte del agresor, principalmente.
- Los agresores han sido apoyados en los abusos hacia las víctimas principalmente de su familia nuclear (padre / madre), así como de sus parejas actuales.
- De igual forma, las instituciones escolares a través de maestros y directivos bloquean el acceso a los niños, promovidos por el agresor.
- El 89% de las víctimas entrevistadas declaran haber sufrido daños psicoemocionales:

AFECCIÓN PSICOLÓGICA A PARTIR DE LA VIOLENCIA VICARIA	
Miedo	60%
Depresión	63%
Ansiedad	66%
Sosobra	35%
Estrés	67%
Ideas o suicidio	23%

SINTOMÁTICO	
Falta de apetito	43%
Falta de sueño	60%
Dolor físico	44%
Dolor de cabeza	54%
Gastritis	37%
Colitis	43%

AFECCIÓN CONDUCTUAL	
Irritabilidad	42%
Llanto	65%
Enojo	47%
Desesperanza	65%
Aislamiento	47%
Inseguridad	52%



Hallazgos importantes

- Dentro de los puntos importantes detectados en el levantamiento, es el miedo de la víctima a revelar situaciones personales o salir del anonimato de su situación, ya que al finalizar la encuesta tuvimos una deserción total del 35%. Esto nos muestra que no estamos preparados para abrir y declarar la violencia vicaria (en esta encuesta significa que 777 mujeres empezaron la encuesta pero no la lograron terminar) - habla del miedo a denunciar.
- Correlacionando los datos de la encuesta y la estadística global nacional, observamos que la situación de violencia inicia previo a la separación de la pareja, ya que un poco más del 45% de las mujeres mexicanas mayores 15 años sufren abuso de la pareja, principalmente psicológico y económico.
- A pesar que casi el 80% de las víctimas entrevistadas generan ingresos por ellas solas, no les es suficiente para solventar sus gastos familiares, más los procesos legales en contra del agresor.
- Casi en la totalidad de los casos el agresor presenta ventaja legal y económica en contra de la víctima, lo que pone en una situación vulnerable para enfrentar procesos en una condición de igualdad.



Hallazgos importantes

- En 80% de los casos las víctimas fueron separadas de sus hijos de una forma inesperada con previas amenazas, sin tener contacto con los menores.
- Durante los procesos que en promedio oscilan entre 1 y 1.5 años, la víctima dedica una tercera parte de una jornada laboral a la semana en atender temas legales, juicios y demás procesos para la recuperación de los menores. Generando desgaste emocional, físico y psicológico.
- Otro dato importante es que no se sienten protegidas por las autoridades e instancias a las cuáles han acudido para denunciar la sustracción y la violencia recibida. Autoridades que alentan los procesos y bloquean el seguimiento a los juicios, que en el 48% de las víctimas enfrenta penales y civiles.
- A pesar de declarar que saben a dónde o con quién acudir, no cuentan con una orientación correcta de los procesos, las instancias y las instituciones que apoyan y protegen a las víctimas.



Hallazgos importantes

- En conclusión existe una oportunidad contundente en desarrollar una estructura de apoyo eficiente en términos legales, psicológicos y emocionales para las víctimas de violencia vicaria.
- No solo se observa el hacer cambios y ajustes a la ley, se requiere de una especial atención en las instancias e instituciones que apoyan a las víctimas, mayor y mejor claridad en los procesos, así como un correcto seguimiento a los procesos conforme a derecho.

Co-fundadoras

Jennifer Seifert Braun

Alexandra Volin-Bolok

Elisa Celis

Correo de contacto: frentenacional.informacion@gmail.com



¡GRACIAS!



@FNCVV



@FNCVVICARIA



@frentenacionalviolenciavicaria



frentenacional.informacion@gmail.com